



Ayuntamiento de Ajofrín (Toledo)

RESOLUCIÓN ALCALDÍA 30 MAYO 2022

DOÑA M^a Isabel Alguacil de la Peña, Alcaldesa-Presidente del AYUNTAMIENTO DE AJOFRÍN (TOLEDO), con D.N.I. 03863145L, en representación del Ayuntamiento de Ajofrín con C.I.F. P4500100E y domicilio en dicho Municipio, Plaza de la Iglesia, nº 1, en ejercicio de las facultades que ostenta a tenor de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Visto el expediente tramitado para la ejecución de las obras instalación consistentes en adecuación de zona exterior plaza del monte para pista de skate.

Vista la financiación de las obras a través de una subvención concedida por la Asociación para el Desarrollo Integrado del Territorio “Montes Toledanos” dentro de la Medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla - La Mancha 2014-2020 para llevar a cabo la inversión correspondiente al expediente nºL4506.0.192.4.179 por importe de 18.453,30€.

Vistos los presupuestos presentados, siendo el más beneficioso para el municipio el presentado por MAGIVER 2016 S.L, que se une a la presente como Anexo conformado por esta Presidencia para su ejecución por contrata por el precio de 5.391,35€ IVA incluido.

Por todo lo cual por el presente RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el presupuesto presentado por dicha empresa MAGIVER 2016 S.L., y que se une a la presente como Anexo conformado por esta Presidencia para la ejecución de las obras para adecuación de zona exterior en plaza del monte para pista de skate por el precio de 5.391,35€, IVA incluido, para su ejecución por contrata.

SEGUNDO.- Dichas obras deberán de estar finalizadas en todo caso a fecha 31 de agosto de 2022 al estar financiadas por el Desarrollo Integrado del Territorio “Montes Toledanos” dentro de la Medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla - La Mancha 2014-2020 para llevar a cabo la inversión correspondiente al expediente nºL4506.0.192.4.179.

En Ajofrín a 30 de mayo de 2022.

La Alcaldesa

Firmado digitalmente por 03863145L MARIA ISABEL
ALGUACIL (R: P4500100E)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/
AEAT0405/PUESTO 1/61476/01072021130902.
serialNumber=IDCES-03863145L, givenName= MARIA ISABEL,
sn=ALGUACIL DE LA PEÑA, cn=03863145L MARIA ISABEL
ALGUACIL (R: P4500100E), 2.5.4.97=VATES-P4500100E,
o=AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN, c=ES

PRESUPUESTO 20220140030

PÁGINA 1

FECHA 06/05/2022
 CLIENTE AYTO. AJOFRÍN
 F.ENTREGA 04/05/2022
 SOLICITADO POR MARISA

TLFNO. 925390002
 FAX

ATT: AYTO. AJOFRÍN
 PL DE LA IGLESIA 1
 45110 AJOFRIN
 TOLEDO

CIF./NIF.: P4500100E
 E-MAIL facturacion@ajofrin.es

Modelo	Descripción	Cantidad	Precio	Dto %	Precio Neto	Importe
.01	M2 SOLERA DE HORMIGÓN 15 CM NUEVA CREACIÓN	1,00	4455,66	0,00	4.455,66	4.455,66

CONFORME A LA MEMORIA REDACTADA POR D.JOSÉ MARÍA MÁRQUEZ MORENO DE 06/05/22

Subtotal	%	Importe Dto.	Portes	Base Imponible	% I.V.A.	Cuota I.V.A.	% R.E.	Cuota R.E.	Total PRESUPUESTO
4.455,66				4.455,66	21,00	935,69			5391,35 €

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA A 30 D.F.F.

BBVA IBAN ES94 0182 6332 1601 0150 9961

Vendedor:



Garantía: 1 año en cuanto a la instalación realizada y de los materiales la que marque cada fabricante.

AVISO LEGAL:

De acuerdo con la ley orgánica de protección de datos de carácter personal Reglamento 2016/679 de 27 de abril, les comunicamos que pueden ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a nuestro responsable de Protección de Datos, en las direcciones de nuestro impreso.

C/ Géminis. 14 - 45111 Cobisa (Toledo) - Telf.: 607 538 492 - Email.: isabelo@magiver.es
 C.I.F. B-45866654